

Holanda permite eutanasia para víctima de abuso sexual cuyos traumas eran incurables

El Ciudadano · 11 de mayo de 2016



Una mujer que fue víctima de abusos en su infancia, **ha acabado con su vida** gracias a las leyes de eutanasia de Holanda. Tanto los doctores como ella afirmaban que el dolor y traumas que acarreaban no le permitían vivir, por lo que el país europeo aceptó su petición.

Se trata de una joven veinteañera, que **sufría de un desorden de estrés postraumático y otras condiciones mentales**. Éstas eran incurables, por lo que los médicos y especialistas decidieron aprobar la inyección letal que terminó con su vida, y también con su dolor.



Después de someterse durante dos años a terapia intensiva, se veían algunos avances, pero aún demasiado sutiles para su sufrimiento. A pesar de que los médicos holandeses **comprenden la petición de eutanasia de un paciente psiquiátrico como un «grito por ayuda»**, quienes trataron a la mujer creyeron que era la decisión correcta.

Ella había comenzado a tener problemas mentales desde hace 15 años, tras ser abusada sexualmente. Esto arroja que debió haber sido acosada desde los 5 años aproximadamente.

Para algunos, esto afirma que quienes sean abusados pueden llegar a morir por las secuelas de ello. Pero es un caso en particular. Los detalles de su caso fueron compartidos por las autoridades holandesas, **justificando su eutanasia y que se hacía según las leyes.**



La joven tenía, a raíz de su estrés y trauma, **anorexia, alucinaciones, depresión crónica, cambios de ánimo** y comportamientos suicidas, entre otros. Todos sus síntomas parecían ser inmunes al tratamiento prescrito por los especialistas.

Esta noticia ha sido más que controversial, por el tema de la eutanasia, el cómo se aceptan los casos en Holanda, y por ser – aparentemente – la primera vez que un caso de psiquiatría de este tipo surge.

Fuente: [El Ciudadano](#)